

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO RELATIVO A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL JARDÍN DE PALACIO DE NAVARRA, AÑOS 2022-2025.

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 12:25 h del día 1 de abril de 2022, según lo dispuesto en la estipulación 15 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Secretario. D. Eladio Llorente (Licenciado en Derecho, GAN-NIK).
- Vocal. Dña. Carmen Martínez (Contabilidad GAN-NIK)
- Vocal. D. Miguel Angel Labiano (Coordinador de área de GAN-NIK)

En primer lugar, todos los miembros de la Mesa declaran en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

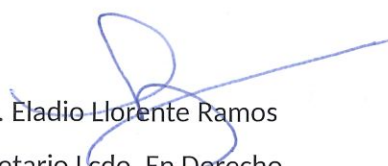
- **TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIA NAVARRA, S.A., en adelante TASUBINSA**

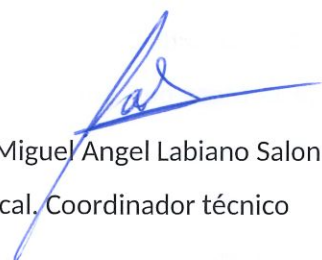
Comprobada con lo dispuesto en la estipulación 19 de las Condiciones Reguladoras, se procede a examinar la documentación que integra el Sobre 1 "Declaración Responsable Capacidad de Contratar" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en forma la documentación que debe integrar el Sobre 1 en base a la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 1 de abril de 2022.

Firma la Mesa de Contratación:


Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. En Derecho


Fdo. Miguel Angel Labiano Salon
Vocal. Coordinador técnico


Fdo. Carmen Martinez Amatria
Presidencia-Financiera